

¿Un modelo de gestión migratorio o un mundo sin fronteras?

*Diana Margarita Magaña Hernández**

La migración humana se ha estudiado y analizado desde diversas perspectivas, metodologías y líneas de pensamiento que han arrojado interpretaciones variadas de este fenómeno, y aunque su definición se pueda reducir simplemente al cambio de lugar de residencia de las personas, para adoptar un lugar nuevo para establecerse ya sea de manera temporal o permanente, la migración trae consigo fenómenos sociales complejos y de diversos tipos. Así, no es lo mismo hablar de migración interna que de migración internacional o de las implicaciones de la migración voluntaria, forzada, del refugio o del asilo; en consecuencia, el estatus jurídico de las personas migrantes cambiará dependiendo del tipo de migración del que se forme parte. Igualmente, la migración tiene diversos significados si se migra entre países ricos o si se emigra de países en desarrollo hacia países desarrollados.

* Profesora-Investigadora del Departamento de Derecho de la UAM-Azcapotzalco.

En este trabajo se hará referencia especialmente a la migración internacional de los países del sur y el objetivo es reflexionar sobre el tema a través de un mero ejercicio analítico en el cual se propone reducir estas interpretaciones a dos posibilidades que determinan dos maneras opuestas de vivir la migración: como un fenómeno conatural al ser humano y como un problema social; y que, por tanto, nos arrojan dos visiones encontradas de nuestro personaje central: “el migrante”.

La primera concepción, la que llamaremos humanista, la podemos fundamentar en una visión histórica. Es decir, en lo que es el mundo hoy: las regiones, las poblaciones mundiales actuales, los países son el resultado de la migración humana; los seres humanos somos una especie migrante que durante cientos de miles de años fue poblando el planeta. De acuerdo con Sutcliffe,¹ a excepción de África, si pudiéramos en cada comunidad o región del mundo medir en una escala del 0 al 100 el porcentaje de población actual que es migrante tal vez habría algunas que no llegarían al 1%, pero otras llegarían a un 30% o más. Si este ejercicio lo alargáramos en el tiempo a las generaciones anteriores y a las anteriores y a las anteriores, lo más seguro es que llegáramos a la cifra del 100% de población extranjera, es decir migrante, que al final po-

¹ Bob Sutcliffe, *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, 1998, pág. 55.

bló esa parte del mundo que hoy sus descendientes reconocen como propia. En este contexto el migrante es un personaje valiosísimo en la configuración de la identidad nacional. El migrante aporta y enriquece aquel lugar al que va.

Pero también se reconoce la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran hoy en día los migrantes y las razones principales por las que las personas migran o buscan refugio, como son, la búsqueda de mejores condiciones que les permitan acceder a seguridad económica y laboral, para huir de la pobreza, por desplazamiento forzado debido a la violencia que sufren en sus comunidades: la violencia de la guerra, de la delincuencia organizada, u ocasionada por conflictos violentos, también por violaciones a los derechos humanos, por la discriminación, por los desastres naturales, etc. La migración actualmente no es siempre una decisión voluntaria, sino que muchas personas se ven forzadas a ello; de acuerdo a esta perspectiva, estamos asistiendo a una verdadera tragedia humana a escala global. Es precisamente en este contexto que cobra importancia el enfoque humanista de la migración que aspira a hermanarse con el migrante para recibirlo, acogerlo, proteger y garantizar sus derechos para integrarlo en vez de excluirlo ya que se admiten los aportes culturales, sociales y económicos de los migrantes tanto en sus países de origen, como en los de tránsito y en el país de destino, porque para este enfoque

humanista, la migración no solo no es un problema sino que es una oportunidad.

La otra postura es un acercamiento histórico y abstracto, en el que parece que de forma deliberada se pretende olvidar el origen de las naciones actuales, para mirar al mundo dividido políticamente y separado por fronteras, como si esa fuera una realidad ontológica. En ella los residentes legales se ven amenazados por invasores extranjeros que no solo contaminan su cultura, les quitan sus fuentes de trabajo y atentan contra su estilo de vida, sino que vulneran sus propiedades, su seguridad, su integridad personal y su vida. La visión del migrante que tiene el actual presidente de los Estados Unidos basada en el enfoque de la seguridad y el control que problematiza y en muchos casos criminaliza la migración indocumentada, es el extremo de esta postura:

Un informe de 2011 de la Oficina de Control y Fiscalización del Gobierno encontró que los inmigrantes ilegales y otros no ciudadanos en nuestras prisiones y cárceles tenían en su haber aproximadamente 25,000 detenciones por homicidio. Además de eso, la inmigración ilegal le cuesta a nuestro país más de 113 mil millones de dólares al año. Por el dinero que gastaremos en la inmigración ilegal en los próximos diez años, podríamos darles cheques escolares a un millón de estudiantes vulnerables (...)

Aunque hay muchos inmigrantes ilegales en nuestro país que son buenas personas esto no cambia el hecho de

que la mayoría de los inmigrantes ilegales son trabajadores menos capacitados y con menos educación que compiten directamente contra los trabajadores estadounidenses vulnerables (...)

En lugar de ello, los medios de comunicación y mi oponente alegan una sola cosa: las necesidades de las personas que viven aquí ilegalmente. La verdad es que el tema central no son las necesidades de los 11 millones de inmigrantes ilegales -o cuantos sean-. Eso nunca ha sido el tema principal. Nunca será el tema principal (...)

Que todos los políticos, los donantes y aquellos con intereses especiales escuchen mis palabras de hoy: sólo hay un tema central en el debate sobre la inmigración y es éste: el bienestar de la población estadounidense. No hay nada que se le acerque en importancia.²

En este paradigma, la migración es un problema que debe gestionarse a través de políticas migratorias que tendrán por objetivo regularla y ordenarla. Estas políticas representan el enfoque de cada Estado frente al problema y generalmente se basan en los objetivos nacionales en relación con elementos de la política pública como la política del mercado laboral, la política exterior y la política demográfica, entre otros.

Unas se fundamentan en criterios claramente racistas y xenófobos, como los que inundan el discurso migratorio

² Discurso completo de Donald Trump sobre migración en Arizona del 31 de agosto de 2016, publicado el 1 de septiembre de 2016 por Univisión. En: <http://www.univision.com/noticias/elecciones-2016/el-discurso-completo-de-donald-trump-sobre-inmigracion>.

del actual presidente de los Estados Unidos, centrado en la seguridad nacional, el control total de las fronteras a través de la militarización de éstas o con propuestas tan radicales e inusitadas como la de la construcción de un muro que divida México de Estados Unidos, así como políticas centradas en incrementar las deportaciones o la repatriaciones de migrantes, entre otras.³ En ellas se promueve una noción valorativa-negativa del migrante indocumentado como ilegal, como delincuente, como peligroso; una forma de criminalización de la migración, legitimada por parte de los Estados con diferentes mecanismos de control punitivo, por ejemplo, mediante los centros de detención de migrantes que ya existen en diversos países.

Pero también, en el otro extremo, están las políticas que sugieren, por ejemplo, los organismos internacionales, que, aunque siguen reconociendo la migración como un problema y un reto que debe encararse, lo hacen desde la perspectiva de los derechos, el desarrollo y la seguridad humana, mediante la promoción de principios generales, para gestionarla de una forma ordenada y para controlar la migración irregular.⁴

³ Aunque cabe señalar que, a excepción de la insólita propuesta de un muro fronterizo, el matiz de la política migratoria de Estados Unidos no ha cambiado en las últimas décadas ya sea con administraciones republicanas o demócratas, tal vez lo que destaca en esta ocasión, es virulencia y el odio de la retórica migratoria de Donald Trump.

⁴ OIM, Un Modelo Conceptual para la gestión de la Migración, Volumen uno: Fundamentos de gestión de la migración, pág.4. http://www.crmv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S02_CM.pdf.

En suma, la gestión de la migración representa actualmente la base de la política migratoria replicada por la mayoría de los países en el mundo y cuyo objetivo, como ya se ha planteado, se dirige a lograr su regulación de manera ordenada y segura.

Frente a este panorama destaca, por su discurso humanista, la postura respecto a la migración de la Conferencia Mundial de los Pueblos que se llevó a cabo en el mes de junio de 2017 en Tiquipaya, Bolivia, y que reunió a más de cuatro mil personas provenientes de 45 países. Esta postura ejemplifica de manera muy clara, el primer enfoque que se sugería en el presente texto, basado en una visión histórica de la migración y que, por tanto, resulta excepcional.

En esta conferencia no solo se analizaron las causas de la migración, el desplazamiento y el refugio, sino que también se enaltecieron los aportes de los migrantes en los países de origen y de destino, y finalmente se discutieron propuestas encaminadas a la defensa de los derechos de los migrantes y refugiados. Y, por encima de todo, la aspiración de construir lo que se definió como una ciudadanía universal.

Lo que llama la atención en la retórica de la Conferencia Mundial de los Pueblos, es que en ella la migración no es el problema; por el contrario, la movilidad humana se entiende como un derecho arraigado en la igualdad esen-

cial del ser humano,⁵ y el verdadero problema es que está inmersa en el discurso punitivo de la discriminación, en el que el migrante es despojado de su condición de persona y es reducido a la condición de amenaza nacional. Postura potenciada por los discursos mediáticos hegemónicos que promueven la misma visión negativa del migrante.

En oposición, en la Conferencia Mundial de los Pueblos se optó por visibilizar el rostro humano de la migración a través de testimonios de migrantes y de refugiados y de reconocer la figura del migrante como parte de la memoria histórica de los pueblos y de la pluralidad de las identidades que los conforman. Asimismo, resultó esencial proclamar la contribución de los migrantes a los países receptores en términos demográficos, económicos y socioculturales.⁶

Para esta visión, la llamada crisis migratoria que comúnmente se enfoca en la persona del migrante como el principal detonante, es definida como una de las manifestaciones de “la crisis integral de la globalización neoliberal”, y se reconoce que lo que impulsa a las personas hacia una migración forzada son los efectos de dicha crisis:

⁵ Conferencia Mundial de los Pueblos: Por un mundo sin muros, hacia la Ciudadanía Universal. Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos, Tiquipaya, Cochabamba, Bolivia, 20 y 21 de junio de 2017, pág. 8.

⁶ *Ibíd.*, pág. 10.

los conflictos bélicos, las intervenciones militares, el cambio climático, la asimetría económica entre los Estados y en su interior, la violencia, la desigualdad, etc. Así, a lo largo de las intervenciones de los asistentes se fue evidenciando que la mayoría de las veces el migrante no elige la migración, al contrario, la sufre: le duele el desarraigo, la injusticia, la exclusión, la explotación, la trata y la violencia que vive durante el tránsito y en los países de destino.⁷

Como resultado de las discusiones y análisis que se dieron durante la Conferencia Mundial de los Pueblos, se redactó la *Declaración de la Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal*, un decálogo de alternativas y propuestas que surgen, según el propio documento, el rescate “de los paradigmas y visiones propias de los pueblos, y que buscan contribuir a superar las fronteras, a construir puentes de integración y a trabajar en un plan de acción de los pueblos”.⁸ La declaración, en estos términos, se promueve como un instrumento que permite entender y encarar la crisis humana que ha supuesto el fenómeno migratorio, pero desde la perspectiva de la sociedad civil, muy especialmente desde los propios migrantes como los protagonistas.

⁷ *Loc. cit.*

⁸ *Ibíd.*, pág. 8.

En dicha declaración se tocan temas como el rechazo a la criminalización de la migración y, en consecuencia, se exige la supresión de los centros de detención de migrantes; la necesidad de que desaparezcan todos los muros –los muros físicos que separan a los pueblos, los muros invisibles que persiguen y criminalizan a los migrantes, así como los muros mentales que promueven el racismo y xenofobia y los muros mediáticos que descalifican y estigmatizan a los migrantes–; otro tema es la propuesta para la creación de una *Defensoría Mundial de los Pueblos por los Derechos de las personas migrantes, refugiadas, asilados, apátridas, víctimas de trata o tráfico*. También se señala la importancia de impulsar *el bien vivir* –un concepto que hace referencia al bienestar de las personas en todos los ámbitos de la vida– en los países de origen con el fin de lograr que la movilidad siempre sea voluntaria; también se sugiere la creación o fortalecimiento de ciudadanía regional para permitir la movilidad interregional y el ejercicio pleno de los derechos de los migrantes y en este mismo sentido se aspira a confeccionar una ciudadanía universal. Igualmente se toca de manera enfática el problema del tráfico y la trata de migrantes; incluso se hace un exhorto a los gobiernos del mundo a declarar estos delitos como de lesa humanidad. En general, se propone superar el paradigma de las fronteras y los muros que perpetúan la desigualdad y la injusticia por una visión de puentes de integración, recuperando en el

migrante el papel de delegado que enriquece con su presencia el país que lo acoge en vez del de criminal. Al final, lo que se lee en esta declaración es la búsqueda por superar la perspectiva hegemónica de las políticas de gestión migratoria y sustituirla por una visión humanista e integradora de la migración.